

TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

**PARA : Ing. Hernán G. Mamani Luque
Gerente General (e)**

ASUNTO : Convocatoria a Junta General de Accionistas.

FECHA : 01, de diciembre de 2022

Por medio del presente, tengo a bien certificar que en la **Sesión de Directorio Ordinaria N° 733, llevada a cabo el primero (01) de diciembre de 2022,** el Directorio por Unanimidad adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 01.733/2022

"(...)

El Directorio;

ACORDÓ:

Primero. – CONVOCAR a Junta General de Accionistas de la Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad S.A.A. – Electro Puno S.A.A., a realizarse de conformidad con lo establecido en el Estatuto Social de la Empresa, y en mérito a lo dispuesto en los artículos 113° y 258° de la Ley General de Sociedades – Ley N° 26887, según el siguiente detalle:

- Primera Convocatoria : 28 de diciembre de 2022 a las 11:00 horas.
- Segunda Convocatoria : 03 de enero de 2023 a las 11:00 horas.
- Tercera Convocatoria : 09 de enero de 2023 a las 11:00 horas.

Agenda:

1. Ratificación del Plan Estratégico Institucional – PEI 2022 – 2026.
2. Ratificación de Presupuesto para el ejercicio económico 2023.
3. Otorgamiento de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten en la Junta.




Segundo. – Aprobar el Aviso de Convocatoria que como Anexo forma parte de la presente Acta, el cual ha sido elaborado por el Empresa y revisado por FONAFE, debiendo ser publicado en el diario encargado de la inserción de los avisos judiciales de la región de Puno.

Tercero. – Encargar a la Administración de la Empresa, las coordinaciones y/o acciones que sean necesarias para la correcta realización de la Junta General de Accionistas.

Cuarto. – Dispensar el presente del trámite de lectura y aprobación previa del acta, para su inmediata implementación.

ES TODO CUANTO CERTIFICO Y COMUNICO PARA LOS FINES PERTINENTES.




Abg. Juan Jose Granados Centeno
Secretario del Directorio
Electro Puno S.A.A.

Nota: La presente transcripción queda sujeta a los comentarios finales que puedan realizar los miembros del Directorio a la versión final del texto del Acuerdo adoptado.